

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA A INVESTIGAR UNA PRESUNTA EVASIÓN FISCAL DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, PROPIEDAD DEL ALFONSO ROMO GARZA, ASÍ COMO DIVERSAS TRIANGULACIONES FINANCIERAS EN LAS QUE EL EMPRESARIO HABRÍA UTILIZADO A DICHA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Los suscritos, Senadores de la República integrantes del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional** de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276 numeral 1 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración del pleno, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones:

Hace unos días, la reconocida periodista Mary Anastasia O'Grady, en un artículo publicado en *The Wall Street Journal* cuestionó la ética empresarial de Alfonso Romo Garza, coordinador del Proyecto de Nación de Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo al artículo intitulado, "How to Get Rich Quick in México", Alfonso Romo habría endeudado deliberadamente a Seminis, una empresa productora de semillas, con el objetivo de disminuir su valor y venderla a la empresa Fox Pine de la cual Romo era uno de los principales accionistas.

Posteriormente, Alfonso Romo concretaría la venta de Seminis a Monsanto por más de 1.5 mil millones de dólares, transacción que le generó al empresario regiomontano ganancias por más 950 millones de dólares. [∗]

En el año 2003, Alfonso Romo se desempeñaba como presidente y director ejecutivo del conglomerado mexicano Savia y de la empresa Seminis. Romo aprovechó su posición para endeudar a esta última y luego convencer a los accionistas de que lo mejor era vender la empresa, cuando existían otras soluciones financieras.

Además, los accionistas vendieron su participación a un precio menor al que habrían obtenido, en virtud de que éstas se habrían cotizado en la fecha de la transacción en 3.99 dólares, mientras que los accionistas públicos tuvieron que conformarse con un pago de 3.78 dólares por acción y 3.40 a Savia, lo que les significó una pérdida de 224 millones de dólares. En este sentido, Mary Anastasia O'Grady cuestiona la opacidad y falta responsabilidad fiduciaria con la que Romo se condujo en la venta de Seminis.

Este no es el único caso en el que el empresario regiomontano ha incurrido en prácticas empresariales indebidas para obtener grandes ganancias. Diversos medios de comunicación han documentado la forma en la que Alfonso Romo ha utilizado la Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM), de la cual es propietario, para realizar triangulaciones financieras que beneficien a sus empresas.

La UMM cuenta con 16 planteles y su matrícula es de más de 22 mil alumnos, sin embargo entre el año 2011 declaró haber ingresado 230 mil pesos, mientras que en 2013 declaró un ingreso total de 290 mil pesos, lo cual es una cifra sumamente baja para una institución educativa que cobra en promedio 2 mil 900 pesos, por lo que presumiblemente significaría que Alfonso Romo habría incurrido en una evasión fiscal, durante dicho lapso de tiempo. [∗]

En el año 2014, precisamente el año en que el partido MORENA obtuvo su registro como partido político nacional, los ingresos de la UMM se incrementaron de forma exponencial de reportar 290 mil pesos, pasó a declarar ingresos por 446 millones 486 mil 687 pesos, es decir, un incremento de más de 153 mil por ciento, por lo

que es necesario investigar que los recursos de dicho instituto político no hayan sido transferidos de manera indebida a dicha institución educativa. [*]

Los nexos de MORENA con la UMM son evidentes, Alfonso Romo es el coordinador del Proyecto de Nación de Andrés Manuel López Obrador y de acuerdo con el folio mercantil 89753, adquirió la UMM en el año 2007; la coordinadora de su campaña Tatiana Clouthier se desempeñó como directora de bachillerato de la UMM; el economista Abel Mauro Hibert Sánchez, es el director de Posgrado de la UMM y fue el encargado de la elaboración del capítulo económico de su plan de gobierno. [*]

Asimismo, es conocida la opacidad con la que MORENA ha ejercido los recursos públicos que ha recibido desde su fundación, principalmente cuando Andrés Manuel López Obrador fue el presidente nacional de ese instituto político, ya que dejó dicho encargo sin explicar el destino de más de 808 millones de pesos que recibió como parte de las prerrogativas de su partido.

Además, cabe recordar que hace unos meses el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales presentó los resultados de verificación de Sujetos Obligados, destacando que en dicha evaluación MORENA fue el partido que obtuvo la peor calificación con una puntuación de 8.94 puntos de 100 posibles.

Los recursos que recibió la UMM no fueron utilizados para actividades relacionadas con el ámbito educativo, sino para el pago a diversos proveedores relacionados con otros negocios de Alfonso Romo, como el pago de maquinaria y servicios para minería, electricidad industrial, transporte marítimo [*], por lo que se presume que la UMM fue utilizada para triangular recursos.

Ante los precedentes sobre la manera en que opera el empresario Alfonso Romo Garza, resulta necesario que el Sistema de Administración Tributaria lleve a cabo una investigación por una posible evasión fiscal y triangulación de recursos relacionados con la Universidad Metropolitana de Monterrey.

Asimismo, ante la opacidad y falta de transparencia en el ejercicio de sus prerrogativas por parte del partido MORENA es necesario investigar un presunto desvío de recursos públicos a la Universidad Metropolitana de Monterrey.

Por todo lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea el presente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. El Senado de la República exhorta al Sistema de Administración Tributaria para que, en el ámbito de sus atribuciones investigue una presunta evasión fiscal de la Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM) propiedad del Alfonso Romo Garza, así como diversas triangulaciones financieras en las que el empresario habría utilizado a dicha institución educativa como fachada y para que en su caso, promueva las acciones que conforme a derecho procedan.

Segundo. El Senado de la República exhorta al Instituto Nacional Electoral a fiscalizar el destino de los recursos de MORENA, por un presunto desvío de sus prerrogativas a la Universidad Metropolitana de Monterrey.

Dado en el recinto del Senado de la República, a primero de marzo de 2018.

ATENTAMENTE

[*] Mary Anastasia O'Grady, "How to Get Rich Quick in Mexico" en *The Wall Street Journal*, <<https://www.wsj.com/articles/how-to-get-rich-quick-in-mexico-1519595005>> Consultado el 27 de febrero de 2017.

[*] Ricardo Alemán, "Protector de AMLO usa universidad para triangular millones" *La otra opinión*, <<https://www.laotraopinion.com.mx/protector-de-amlo-usa-universidad-como-fachada-para-triangular-millones/>> Consultado el 28 de febrero de 2018.

[*] *Ibíd.*

[*] *Ibíd.*

[*] *Ibíd.*

